

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

19 ENE 2011

00058

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted haber recibido su oficio No.00446, del 22 de diciembre de 2010, mediante el cual devolvió a esta Cámara con modificaciones, el proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral.

Este proyecto se inició en el Senado de la República procedente del Poder Ejecutivo y fue aprobado el 6 de octubre de 2010; luego enviado a la Cámara de Diputados que lo conoció y lo aprobó con modificaciones en sesión del 16 de diciembre de 2010, y lo devolvió al Senado de la República, que lo aprobó e introdujo modificaciones en sesión del 20 de diciembre de 2010.

Dicho proyecto fue RECHAZADO por el Pleno de los diputados en la sesión No.41 del 11 de enero de 2011, debido a que la Constitución no prevé que la Cámara que recibe las modificaciones (en este caso el Senado) pueda a su vez modificar el proyecto que le fue devuelto con modificaciones, sino que establece las posibilidades de ser aceptadas o rechazadas. Iniciativa No.00965-2010-2016-CD, registrada con el No.00172.

Atentamente

Abel Atabualpa Martínez Durán



AAMD
RC/mb

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

17 DIC 2010

01141

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted haber recibido el oficio No.00309, del 13 de octubre de 2010, mediante el cual el Senado remitió a esta Cámara, el proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral. Iniciativa No.00965-2010-2016-CD, registrada con el No.00164.

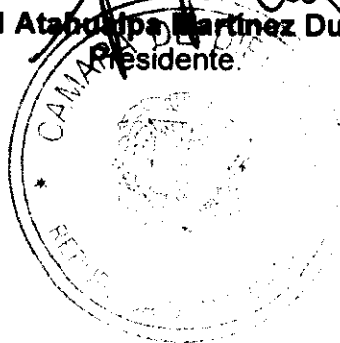
Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 16 de diciembre de 2010.

Para dar cumplimiento al artículo 99 de la Constitución de la República, tenemos a bien DEVOLVER a esa Cámara el referido proyecto de ley, en vista de que el mismo fue objeto de modificaciones propuestas por la Comisión Permanente de Justicia, y también por el diputado Demóstenes Willian Martínez Hernández, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), por Santiago. Dichas modificaciones fueron sometidas al conocimiento del Pleno y aprobadas por la mayoría de los diputados presentes.

Atentamente


Abel Atahutipa Martínez Durán
Presidente.

AAMD
RC/cm





CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

Ttulo del Reporte

1. Número de Iniciativa:	00965-2010-2016-CD
Tipo de Iniciativa:	PROYECTO DE LEY
Condición actual:	RECHAZADO
Cámara de Inicio:	SENADO
Fecha de recibido:	13/10/2010
Iniciado:	SI 01/09/2010
Legislatura de la condición actual:	2010-SLO
Año legisl. de la condición actual:	2010-2011
Cuatrenio de la condición actual:	2010-2016
Número de legislaturas vigente:	1
Materia:	ASUNTO ELECTORAL
Tema:	---
Descripción del Proyecto:	PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL.
Historial:	INICIADO EN EL SENADO EL 01/09/2010 Y APROBADO EL 06/10/2010. DEPOSITADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL 13 DE OCTUBRE DE 2010. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 21/10/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 21/10/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA EN LA SESIÓN NO.16 DEL 21/10/2010. PLAZO VENCIDO EL 21/11/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 08/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 09/12/2010. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR 1ERA DISCUSIÓN EL 09/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 10/12/2010. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN CON PLAZO FIJO PARA EL 14/12/2010, EN LA SESIÓN NO.32 DEL 10/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 14/12/2010. APROBADO EN 1RA. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.35 DEL 14/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 2DA. DISCUSIÓN EL 16/12/2010. APROBADO EN 2DA. LECTURA CON INFORME Y MODIFICACIÓN AL INFORME EN LA SESIÓN NO.37 DEL 16/12/2010. REGISTRO NO.00164 DEL 16/12/2010. AUDITADO EL 16/12/2010. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EL 17/12/2010. CERTIFICADO EL 17/12/2010. DEVUELTO AL SENADO DE LA REPÚBLICA MEDIANTE OFICIO NO.001141, EL 17/12/2010. DEVUELTO DEL SENADO CON MODIFICACIONES EL 22/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA DEVUELTO DEL SENADO EL 22/12/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA A PLAZO FIJO HASTA EL 28/12/2010 EN LA SESIÓN NO.39 DEL 22/12/2010. PLAZO VENCIDO EL 28/12/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 28/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 29/12/2010. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ÚNICA DISCUSIÓN EL 29/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 11/01/2011. RECHAZADO EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA. RECHAZADO EL PROYECTO EN LA SESIÓN NO.41 DEL 11/01/2011. REGISTRO NO.00172 DEL 11/01/2011.
Proponentes:	Poder Ejecutivo
Digitado por:	Lesly de los Angeles Valdez

Revisado por: Miguel Angel Carvajal
Veces Devuelto del Senado: 1
Comisiones: Justicia;
Período de Creación: 2010-2016
Consecutivo Iniciativas: 965

Historial de Estados

Estado	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento
Rechazado	11/01/2011	11/01/2011
En Orden del Día para única discusión	11/01/2011	---
Pendiente Orden del Día única discusión	29/12/2010	29/12/2010
En Orden del Día para única discusión	29/12/2010	---
Con Informe de Comisión para única discusión	28/12/2010	---
Enviado a Comisión	22/12/2010	28/12/2010
En Orden del Día Devuelto del Senado	22/12/2010	---
Devuelto del Senado	22/12/2010	---
Despachado	17/12/2010	---
Certificado	17/12/2010	---
Firmado Presidencia y Secretarios	17/12/2010	---
Auditado	16/12/2010	---
Aprobado en 2da. lectura	16/12/2010	16/12/2010
En Orden del Día para 2da. discusión	16/12/2010	---
Aprobado en 1ra. lectura	14/12/2010	14/12/2010
En Orden del Día para 1era. discusión	14/12/2010	---
Sobre la mesa 1era discusión	10/12/2010	10/12/2010
En Orden del Día para 1era. discusión	10/12/2010	---
Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión	09/12/2010	09/12/2010
En Orden del Día para 1era. discusión	09/12/2010	---
Con Informe de Comisión para 1era discusión	08/12/2010	---
Enviado a Comisión	21/10/2010	21/11/2010
Tomado en Consideración	21/10/2010	21/10/2010
En Orden del Día	21/10/2010	---
Depositado	13/10/2010	---